

SEMINARIO – TALLER
AMBIENTE Y NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL
Energía y desarrollo

Pablo Bertinat
Taller Ecologista – Programa Conosur Sustentable
Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rosario

El debate sobre la crisis y el futuro energético aún no ha incorporado un análisis sobre la relación entre la demanda energética, los modelos productivos, los derechos de la población y la sustentabilidad en el uso de los recursos y los territorios.

Tal como se plantea en el ámbito de la justicia climática, los costos del desarrollo energético y la responsabilidad por sus impactos son diferenciados.

En este contexto, es evidente que lo que está en juego en la discusión sobre el desarrollo energético en nuestra región es la dinámica del modelo de desarrollo vigente, donde la apuesta por el crecimiento económico sostenido ha significado un aumento de la demanda por insumos energéticos para satisfacer a los sectores productivos, especialmente a aquellos vinculados a la extracción, transporte y exportación de materias primas o comodities (como recursos naturales con bajo procesamiento).

En consecuencia, avanzar en el problema energético en el marco de la actual crisis climática y económica requiere una revisión y transformación profunda del modelo de producción, intercambio y consumo vigente.

El futuro energético como desafío global de alcance local, debe considerar el derecho de las personas, comunidades y naciones de acceder a fuentes energéticas limpias y seguras, y debe asegurar la sustentabilidad ambiental de los recursos naturales, los ecosistemas y territorios.

Pero veamos algunos elementos de la realidad energética de la región.

En América Latina y el Caribe la producción de energía depende en un 42% del petróleo, un 27% del gas un 11% de la hidroenergía y un 8% de la leña en términos generales.

Los principales productores de petróleo son: México (37%), Venezuela (27%), Brasil (17%), Argentina (8%) y luego le siguen Ecuador y Colombia.

Los principales productores de gas natural en el continente son: México (34%), Argentina (23%), Venezuela (18%) y le siguen, Brasil, Bolivia, Perú.

Una cara de la sangría energética podríamos decir que es directa, por ejemplo Colombia exporta prácticamente la mitad de su producción, de la cual el 99% va a Estados Unidos, Ecuador exporta el 90% de su producción, de la cual más del 60% va a Estados Unidos

Si ponemos la mirada en el otro extremo de la ecuación, el consumo, un tema en general poco abordado, podemos observar que aproximadamente el 35% de la energía que se consume en el continente es para el sector transporte. Dentro de este sector podemos observar amplias diferencias por regiones, por ejemplo Centro América consume prácticamente la mitad de energía en el transporte, México más del 60%, la zona andina el 34% y el Conosur el 28%.

El segundo sector en intensidad de consumo es el sector industrial, que representa aproximadamente el 30% del total de la energía consumida. Aquí también encontramos fuertes diferencias subregionales, mientras en el Conosur este porcentaje es del 36% en la zona andina es del 11%.

Finalmente el sector residencial consume aproximadamente el 13% de toda la energía consumida en el continente, esta es la energía que llega a la gente.

Hablamos de la sangría energética directa anteriormente pero es necesario referirse a una sangría indirecta, tal vez más importante que aquella. Es la energía que se va exportada como energía virtual incluida en muchos productos regionales.

Hablamos por ejemplo de la energía incorporada en los productos agrícolas como la soja, que como producto de un modelo agroindustrial se va exportada no solo cargando nutrientes y agua sino también energía de la región en forma de agroquímicos, combustibles, etc.

Y hablamos fundamentalmente del modelo de producción industrial impuesto. Hemos vivido en las últimas décadas un proceso de transferencia de sectores industriales desde los países desarrollados hacia los nuestros, esto tiene que ver con sectores altamente intensivos en energía, contaminantes y que en general tienen relativamente bajo valor agregado. Estos sectores llegaron buscando energía barata y abundante en términos relativos con la existente en otros países.

De esta manera podemos ver como la industria de Brasil y Argentina usan intensos recursos energéticos para producir productos para la exportación.

Por ejemplo, en la industria de Brasil los sectores que más consumen son el del aluminio primario que exporta el 70% de su producción, el acero, que exporta el 36% de la producción, la celulosa que exporta la mitad de su producción y otros sectores de manera similar. Lo mismo podemos observar en Argentina para los sectores del aluminio, de la petroquímica, de la agroindustria, la siderurgia, etc.

Volviendo a Brasil, poco más del 15% de toda la energía eléctrica que consume Brasil es exportada incluida en los productos que indicamos.

Pero es necesario pensar todo esto en el marco de un modelo extractivista que ha permitido que las exportaciones de la región hayan crecido entre 1995 y 2007 un 240% de promedio con picos en algunos países de más del 400%. Donde si observamos que es lo que exportamos veremos que son básicamente productos primarios o aquellos productos industriales a los que nos referimos anteriormente. Y solo el 20% de esas exportaciones quedan en la región, la parte más importante va a otras regiones.

Frente a esta crisis aparece la oportunidad de modificar esta estructura de producción asociada al mercado externo. Pensar que es viable seguir con un modelo extractivista de esas características es prácticamente suicida.

Pero veamos en este marco cual es el rol que viene jugando el llamado proceso de integración energética en la región.

La discusión de la integración energética lleva ya casi cuatro décadas. En una primera etapa fue llevada adelante con una importante participación de los estados nacionales con sus empresas del sector.

Durante los noventa, los planes de integración tuvieron un nuevo impulso con un enfoque fuertemente liberal. Allí estuvo el rol del consenso de Washington, la Iniciativa de las Américas, etc. Las reformas significaron la eliminación de los obstáculos a las operaciones de las empresas privadas nacionales y extranjeras en todas las ramas y sectores. Significó por ejemplo las privatizaciones y entrega de la soberanía sobre los recursos energéticos.

La llegada de los gobiernos progresistas en la región aún no ha logrado cambiar lo que significó tal vez la mayor derrota que es el haber quedado

instaurada la idea de energía como mercancía, lógica que impregna no solo al accionar de las empresas privadas sino también a todas las públicas que actúan de la misma manera.

En concreto, la realidad física nos muestra un grado de interconexión importante, gasoductos, oleoductos, electroductos que marcan como cicatrices la región. La mayoría de ellos fueron realizados con fondos públicos y con incrementos de deuda.

Sin embargo todo este crecimiento de infraestructura sumado al incesante crecimiento de la producción de energía de las últimas décadas no ha podido resolver la cuestión central. Esta es la realidad de que en América Latina y el Caribe existen aún más de 40 millones de personas que no tienen electricidad y más de 80 millones de personas que aún cocinan con biomasa en condiciones que afectan su salud. Este es el problema energético.

Probablemente algunas de las cuestiones a tener en cuenta a la hora de poder pensar en el avance de un proceso de integración energética que contribuya al desarrollo de la soberanía energética estén relacionadas con:

- Considerar a la energía como un derecho de los pueblos y no como una mercancía.
- Derecho para la subsistencia, el mejoramiento para la calidad de vida y el desarrollo de sistemas productivos locales.
- Derecho de las comunidades a los territorios y sus bienes naturales.
- La necesidad de la participación democrática de la población en los procesos de tomas de decisión, especialmente en temas que involucren sus territorios.
- La idea de que la seguridad energética debe estar basada en la soberanía de los pueblos sobre sus recursos.
- La necesidad de eliminar la circulación superflua de mercancías que incrementan su contenido energético y además destruye las producciones locales.
- Construir relaciones entre los países y los pueblos que se orienten a la cooperación y complementación energética orientada solidariamente a satisfacer las necesidades de los pueblos.

- Pero necesita también de un fuerte cuestionamiento sobre el tipo de bienes que producimos, para quienes se producen, de que manera y quienes se benefician.

Roberto Espejo en un artículo reciente recuerda que hace más de 30 años Ivan Illich decía que hablar de crisis energética era ambiguo ya que descansaba sobre la idea, errónea según él, de que la sociedad necesitaba siempre niveles más elevados de energía.

Realmente es necesario discutir si es correcta la idea de que la sociedad necesita cada vez más energía para poder desarrollarse.

Muchos han trabajado ya el vínculo fundamental entre crecimiento económico y los límites de la naturaleza. En un mundo finito es imposible aspirar a un crecimiento sin límites.

Al decir de Enrique Leff el problema pasa por “¿Cómo desactivar el crecimiento de un proceso que tiene instaurado en su estructura originaria y en su código genético un motor que lo impulsa a crecer o morir? ¿Cómo llevar a cabo tal propósito sin generar como consecuencia una recesión económica con impactos socioambientales de alcance global y planetario?

Es necesario construir otra economía que garantice la preservación de los ciclos naturales, que aborde cíclicamente los procesos. Es necesario discutir los mecanismos y formas a través de los cuales satisfacemos nuestras necesidades.

Pero no hay dos tiempos. Es necesario avanzar en la lucha contra la pobreza, contra la indigencia al mismo tiempo que se construye otra economía y otro modelo productivo. Lo que está claro, es que el neodesarrollismo instaurado por los gobiernos de la región no podrá en ese marco resolver el tema de la energía y tampoco el de la gente.

Y estos temas debemos verlos en la práctica concreta ya que actualmente uno de los mayores peligros que enfrentamos en el marco de la crisis es que los gobiernos de la región impulsen como alternativa planes de infraestructura regional como el IIRSA que, con la excusa de la generación de empleo y “riqueza” terminen de crear las herramientas que afiancen un modelo productivo extractivista y expoliador desarrollado además con dineros públicos.

El proceso de deconstrucción de la economía vigente y de construcción de otra realidad económica y energética requiere entonces el desarrollo de criterios a la hora de pensar en el desarrollo de proyectos, ha aquí algunos elementos a tener en cuenta:

1- No se debe asociar necesariamente integración a intercambio comercial. El horizonte de otra realidad plantea la necesidad de una menor circulación de los productos (mercancías). De esta manera es importante relegar proyectos que apunten al mercado de exportación e impulsar proyectos asociados al desarrollo local (en términos convencionales, desarrollo de mercado local).

2- Como vimos, el sector más intensivamente consumidor en América Latina y el Caribe es el transporte, un cambio de realidad energética debe tener asociado proyectos que tengan este aspecto muy en cuenta. En este sentido se debe priorizar:

- Proceso de desincentivación de la producción y uso del automóvil particular (en lo que se refiere a los subsidios tanto sobre producción como sobre consumo).
- Proceso de incentivación del desarrollo de transporte colectivo y de ellos priorizar los más eficientes (ferrocarril, fluvial, etc).
- Respecto a las obras de infraestructura asociadas al transporte, se debe desechar la política de corredores asociadas al extractivismo y se debe pensar en el desarrollo de redes locales.

3- Respecto al sector industrial debemos ver una diferenciación clara entre aquellos países que ya tienen desarrollado un fuerte sector industrial y aquellos que no

Respecto a los países industrializados de la región:

- Incentivar procesos de desinversión en sectores altamente costosos en energía, recursos naturales y pobres en mano de obra a través de la internalización de costos ambientales y sociales. El objetivo es disminuir hasta eliminar la exportación virtual de energía. (Un ejemplo es el caso de la industria del aluminio en Brasil, las industrias del nordeste, son las que tienen la energía más barata y las que más exportan aluminio sin elaborar)

- Incentivar los procesos de transición hacia otras fuentes energéticas. Esto requiere eliminación de incentivos a los fósiles y nucleares y desarrollo de industria local para el desarrollo de fuentes de energía renovables. Aquí se debe priorizar energía solar térmica, energía eólica, determinados aprovechamientos biomásicos, etc. Existen ya innumerables datos que muestran el poder de empleabilidad que tienen estos sectores por ejemplo.

- Impulsar procesos de transición industriales, en este sentido debería existir una especie de lista negra que incluyan aquellos productos que en un período determinado (años, décadas, etc) deberían ser eliminados o reducidos sustancialmente (ejemplo automóviles particulares) y cual sería la sendero de migración de los empleos. El trabajo de la OIT sobre empleos verdes presenta una tabla donde se caracterizan con distintos tonos de verde diferentes sectores de la producción, esto sin ser lo ideal es un buen avance a utilizar

Respecto a los países no industrializados de la región:

- Incentivar procesos de industrialización no competitivos con los países de mayor desarrollo.

- Incentivar el desarrollo de nuevos productos teniendo en cuenta ciclo de vida, insumos de energía y recursos naturales, proceso asociado al desarrollo del buen vivir y la construcción de otra forma de satisfacción de necesidades.

4- Sector agrícola:

Es uno de los más preocupantes en la región en lo que se refiere a energía.

No existe una vinculación directa entre el mismo y la problemática energética sin embargo debemos tener en cuenta diversas cuestiones a la hora de pensar criterios:

- El sector de la agricultura industrial es extremadamente dependiente de los combustibles fósiles, ya sea como insumo de agroquímicos como en lo que se refiere a la mecanización. Es además uno de los principales aportantes al agravamiento del cambio climático. Un camino que aprovecha sinergias en este sentido es la necesidad de que los criterios prioricen el desarrollo de la agricultura campesina por sobre la industrial. Esto intrínsecamente representa una eficiencia mayor en el uso de la energía y además presenta innumerables ventajas en cuanto a empleo, conservación de la biodiversidad, etc.

- Sin prescindir del ítem anterior un capítulo especial se presenta a la hora de analizar la temática de los agrocombustibles. En una discusión teórica, probablemente uno debiera aceptar que los mismos debieran ocupar un lugar en una matriz energética deseable. Sin embargo, de la manera en que han irrumpido en el mundo y en la región solo presentan una gran amenaza. En este sentido es necesario que los criterios descarten la posibilidad de impulsar el desarrollo de estos productos al menos hasta desactivar el modelo de transporte de personas y de circulación de mercancías vigente.

5- Sector energía

Como decíamos el problema de la energía es el problema de la gente y la energía. En este sentido se deberían tener en cuenta:

- El impulso de proyectos que tiendan a garantizar el acceso a la energía en condiciones dignas. En este sentido habitualmente solo se atiende el sector rural. Se debería prestar atención a la creciente imposibilidad de acceso en condiciones dignas y seguras en las grandes ciudades. Esto por supuesto está asociado al hábitat y debería ser uno de los sectores prioritarios a atender
- Se deben impulsar criterios que replanteen a la energía como derecho, debería impulsarse la idea de salida de la energía de los circuitos mercantiles tradicionales.

6- Respecto a la evaluación de los proyectos:

La historia nos muestra la terrible insuficiencia de los estudios de impacto ambiental.

Aquí debemos tener en cuenta los aportes del Taller Técnico del Banco del Sur (donde por ejemplo se incorporan las herramientas de la Comisión Mundial de Represas, etc), los "Principios de Ecuador", más los aportes incorporados en esta reunión. Pero no quería dejar de llamar la atención sobre las herramientas planteadas por la Red Brasileña de Justicia Ambiental referida a la evaluación de equidad ambiental, creemos que allí hay un aporte sustancial a las metodologías a implementar para el análisis de los proyectos. A esto debemos incorporar el desarrollo de sistemas multicriterio que nos permita abordar los proyectos desde otra óptica.

Finalmente es necesario plantear hoy más que nunca la vieja consigna de energía para que y para quien.